Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad de la Amistad"
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION.

En la ciudad de Salto del Guaira, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los ocho días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las nueve horas, se reúnen el **Comité de Evaluación de Ofertas** Presentadas por el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/13 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"** Rubro 340 de la Municipalidad de Salto del Guaira, integrado por el *Lic. Mario Ricardo Servían, Diego Esteban Avalos N, Arq. Carlos A. Molinas y el Abog. Aureliano Britez*, todos designados según Resolución Municipal Nº 25/2013, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobres realizado el ***27/02/2013*** de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capitulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	**253.199**
Nombre del llamado	**ADQUISICION DE TINTAS Y TONER**
Modalidad	**CONTRATACION DIRECTA**
Disponibilidad	**40.000.000**
Adjudicación	**POR EL TOTAL**

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas.

1- *LIBRERÍA COLORES.*
2- *TUTUNYI EMPRENDIMIENTOS S.A.*
3- *RBA DISTRIBUIDORA.*
4- *QUEEN ANNE S.A.*
5- *ERICO GIMENEZ ROMERO.*

Listado de empresas que se presentaron al Acto de Apertura de Sobres :

Según Acta de Apertura de Sobres, se han presentado tres empresas:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	OFERTAS
1	ERICO INFORMATICA	40.382.800
2	WINNER SERVICE INFORMATICA	39.999.000
3	RBA DISTRIBUIDORA S.A	40.2370.000

Diego de Avalos N.

1. ANALISIS Y EVALUACION:

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 Art. 60 y 61.

Acorde a lo establecido en el PBC – Metodología de la Evaluación, se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los demás requisitos.

1.1. DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo en lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21.909/2003 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Publicas".

WINNER SERVICE INFORMATICA		
CRITERIOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Fotocopia de Cedula de Identidad	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. CUMPLE	
Registro Único de Contribuyentes (RUC) Cedula Tributaria	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. CUMPLE	
El formulario de oferta este debidamente completado y preparado.	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. CUMPLE	
Los poderes o documentos que acrediten la representación los oferentes sean suficientes y adecuados.	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. **CUMPLE**	
La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. **CUMPLE**	
Los documentos hayan sido debidamente firmados.	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. CUMPLE	
Los documentos de la oferta estén en general en orden.	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. **CUMPLE**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. **CUMPLE**	

en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Declaración jurada Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del paraguay.	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. **CUMPLE**	
Impuesto al Valor Agregado (IVA) Ultimo pago.	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. **CUMPLE**	
Impuesto a la Renta Personal	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. **CUMPLE**	
Certificado de Cumplimiento Tributario	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. **CUMPLE**	
Patente Comercial Vigente	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA. **CUMPLE**	

Verificado las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor según lo establece en punto numero 2 del Art. 61 Método de Evaluación del Dto. Reglamentario Nº 21.909/2003.

Analizado el promedio del oferente Winner Service Informática se comprobó que cumple con la capacidad financiera, además presenta satisfactoriamente los documentos que demuestren que su empresa cuenta con la capacidad técnica y legal para ejecutar el contrato.

Diego Ocampos N.

2. CRITERIO DE CALIFICACION:

3.1 Suministro de la documentación: **CUMPLE.**
3.2 Capacidad Legal: **CUMPLE**
3.3 Experiencia: **CUMPLE**

La empresa WINNER SERVICE INFORMATICA cumple con estos tres requisitos exigidos para su calificación señalada en el punto 17 de la carta de invitación.

3. COMPARACION DE LAS OFERTAS:

A continuación se procede a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas de menor a mayor a fin de evaluar la mejor oferta en el cuadro siguiente.

ADQUISICION DETINTAS Y TONER									
EMPRESAS				ERICO INFORMATICA		RBA DISTRIBUIDORA S.A		WINNER SERVICE INFORMATICA	
Ítem	Cod. De Catalogo	Descripción del bien	Cant.	Precio U.	Precio total	Precio U.	Precio total	Precio U.	Precio total
1	44103105-001	TINTA HP 21 NEGRO - IMPRESORA 1410	14	95.000	1.330.000	90.000	1.260.000	86.000	1.204.000
2	44103105-002	TINTA HP 22 COLOR - IMPRESORA 1410	14	95.000	1.330.000	95.000	1.330.000	88.000	1.232.000
3	44103105-001	TINTA HP 15 NEGRO - IMPRESORA 840/845	14	156.000	2.184.000	145.000	2.030.000	136.000	1.904.000
4	44103105-002	TINTA HP 17 COLOR - IMPRESORA 840/845	14	143.000	2.002.000	145.000	2.030.000	140.000	1.960.000
5	44103105-001	TINTA HP 60 NEGRO -	14	90.000	1.260.000	75.000	1.050.000	88.000	1.232.000
6	44103105-002	TINTA HP 60 COLOR	12	101.000	1.212.000	95.000	1.140.000	90.000	1.080.000
7	44103103-001	TONER 12A PARA IMPRESORA LASER 1012 , 1020	16	335.500	5.368.000	335.000	5.360.000	290.000	4.640.000
8	44103103-001	TONER 35A PARA IMPRESORA HP LASER P 1006	18	336.000	6.048.000	345.000	6.210.000	360.000	6.480.000
9	44103103-001	TONER 85A PARA IMPRESORA HP LASER P 1103 W	18	327.500	5.895.000	335.000	6.030.000	361.000	6.498.000
10	44103103-005	TONER TN 580/650 (Fotocopiadora)	2	336.800	673.600	345.000	690.000	339.800	679.600

11	44103103-005	TONER GPR 22 PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1024 J	2	295.000	590.000	298.500	597.000	291.500	583.000
12	44103103-001	TONNER PARA IMPRESORA SAMSUNG 104	18	368.900	6.640.200	375.000	6.750.000	365.900	6.586.200
13	44103103-001	TONNER PARA IMPRESORA SAMSUNG 108	18	325.000	5.850.000	320.000	5.760.000	328.900	5.920.200
TOTAL					**40.382.800**	**40.237.000**		**39.999.000**	

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las planillas de las ofertas.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Posteriormente este comité recomienda la adjudicación, después de un análisis exhaustivo de la oferta presentada, considerando que la modalidad de Adjudicación es por **EL TOTAL.**

Que, conforme al Art. 28 Adjudicación y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03. La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Por tanto no habiendo circunstancia que lo amerite, el Comité de Evaluación de Ofertas, emite con absoluta independencia de criterios, sugiriendo **ADJUDICAR** a la firma **WINNER SERVICE INFORMATICA propiedad del Sr. Carlos Bareiro Drudis con RUC Nº 3216076-3 por el valor total de Gs. 39.999.000 (Guaranies Treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil)** por presentar el precio evaluado como el mas bajo, por cumplir con todas las especificaciones solicitadas en la carta de invitación, además posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Observación: la Disponibilidad presupuestaria de la Institución Municipal es de **Gs. 40.000.000** (Guaranies Cuarenta millones) y la totalidad del bien a ser adjudicada corresponde al monto de **Gs. 39.999.000 (Guaranies Treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil)**.

Por tanto no habiendo nada más que tratar se da por terminado el presente Informe del Comité de Evaluación de ofertas, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, dando previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los Miembros en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos.

Lic. Mario Ricardo Servían
Miembro del Comité

Diego Esteban Avalos N.
Miembro del Comité

Arq. Carlos Alfonso Molinas
Miembro del Comité

Abog. Aureliano Brítez
Miembro del Comité